

**INFORME DE GERENTE GENERAL**

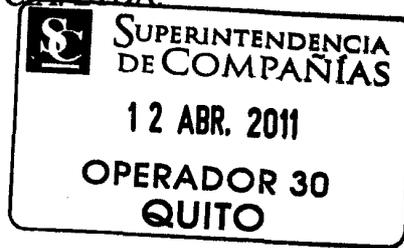
Quito, 9 de febrero del 2010

Señores

Socios de

L&O ATTORNEYS CONSULTORES JURÍDICOS CIA. LTDA.

Presente



De mi consideración:

A continuación me permito poner en su conocimiento el Informe de las actividades de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2010.

**CONSIDERACIONES**

Como es de vuestro conocimiento, la Empresa L&O ATTORNEYS CONSULTORES JURÍDICOS CIA.LTDA. fue constituida el 18 de agosto del 2009 e inscrita el 16 de septiembre del mismo año en el Registro Mercantil; desde esta fecha hasta el día de hoy la empresa ha venido manejándose de buena forma manteniendo un crecimiento sostenido.

Durante el ejercicio económico 2010, el que es el segundo año de trabajo operacional de la compañía, está logró un relativo nivel de estabilidad. Con esto se han cumplido a cabalidad los objetivos de la compañía, esperando a futuro incrementar el campo de servicios prestados, así como ampliar nuestra lista de clientes.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que me he circunscrito en forma legal a respetar al estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JM', written over a diagonal line.

No se produjeron acontecimientos de importancia que merecieran resaltarse.

La siguiente información muestra en forma simplificada los gastos, ingresos y el patrimonio de la compañía hasta el momento.

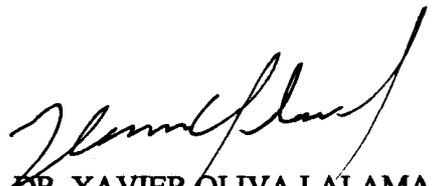
Los ingresos totales del año 2010 fueron de \$93101.00 cifra favorable en vista de ser el segundo año de operaciones de la empresa, los egresos ascienden a \$106680.61 superiores a los ingresos en 14.58%.

En lo concerniente al patrimonio, se evidencia que los acreedores participan en un 99.76% del financiamiento de la empresa mientras que los accionistas poseen el 0.24% de los activos.

Cabe resaltar que la empresa muestra una pérdida de \$16214.28 en su segundo año de operaciones.

Por el momento no se propone ninguna estrategia en particular.

Atentamente,

  
**DR. XAVIER OLIVA LALAMA**  
**GERENTE GENERAL**

